

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA.**

No. 003

En la ciudad y Cantón Quito, a los 9 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito en las calles Fray Angélico Nro. 101 y de Picasso, se reúnen los socios de la compañía: (1) ROMELIA ARACELI LOPEZ CAÑADAS, representada por su apoderado el señor MARCO ANTONIO PATRICIO LOPEZ CAÑADAS, (2) MONICA SOLEDAD LOPEZ CAÑADAS, representada por su apoderado el señor MARCO ANTONIO PATRICIO LOPEZ CAÑADAS; y (3) MARCO ANTONIO PATRICIO LOPEZ CAÑADAS. Se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y el cual representa el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	POTCENTAJE
Romelia Araceli López Cañadas	680	680	34%
Mónica Soledad López Cañadas	660	660	33%
Marco Antonio Patricio López Cañadas	660	660	33%
TOTAL	2.000	2.000	100%

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo faculta el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez que se ha constatado el quórum, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Lenin Mauricio Claudio Mena y como secretario de la Junta su Gerente General el señor Edison Ramiro Ramos Vilatuña. El presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de los socios de la compañía INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA.

Se dispone que por secretaria ordene que por secretaria se proceda a dar lectura del orden del día el cual es el siguiente:

- 1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECOCOMICO CORREONDIENTE AL AÑO 2013;**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ANUAL Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**
3. **CONOCER Y REOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO DURANTE EL JEJRCICIO FISCAL DEL AÑO 2013;**

Aprobado el orden del día, el Presidente, dispone el tratamiento del mismo.

1. **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECOCOMICÓ CORREPONDIENTE AL AÑO 2013;**

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se de lectura a los informes presentado por el Gerente General, una vez escuchado y revisado el informe, los socios por unanimidad deciden aprobar dicho informe.

Se ordena que una copia del informe presentado por Gerencia sea incorporada al expediente de Actas.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ANUAL Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

Una vez que los socios han revisado los estados financieros de la compañía y luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad, aprobar tanto el Estado Financiero Anual como el Estado de Resultado Anual como el Estado de Resultados integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Se ordena que una copia del informe presentado sea incorporada al expediente de Actas.

3. **CONOCER Y REOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO DURANTE EL JEJRCICIO FISCAL DEL AÑO 2013;**

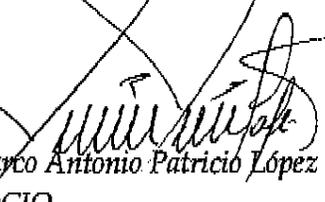
Como resultado del ejercicio fiscal correspondiente al año 2013 se informa a la Junta General que la compañía INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA., que se ha generado una utilidad por el valor de \$20817.67, antes de cubrir con el Impuesto a la Renta Generado, por lo tanto se resuelve la Junta, por unanimidad, que este valor se acumulará para una repartición futura y se debe propender a mejorar en los ejercicios fiscales siguientes.

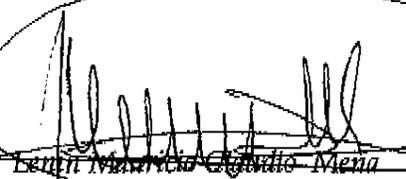
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente confiere un receso para la elaboración del Acta, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 09h00, el Presidente clausura la sesión.


x Romelia Araceli López Cañadas
SOCIA
Representada por su apoderado


x Mónica Soledad López Cañadas
SOCIA
Representada por su apoderado


Marco Antonio Patricio López Cañadas
SOCIO


~~Lenin Iván García Mena~~
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

LO CERTIFICO.-


Edison Ramiro Ramos Vilatuña
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL